

**SESIÓN NÚMERO XXXV (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE **SESIÓN NÚMERO XXXV** CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.

A).- ORDINARIA NÚMERO XXXIV DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013.

4.-COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.

5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

A).- BAJO OFICIO CM-AJ-0184/2013, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 01-C/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 1. OBSERVACIÓN: 1.2.1 GASTOS DE TRANSICIÓN, INCISO 2) Y 3), LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE EN TÉRMINOS**

DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

B).- BAJO OFICIO CM-AJ-0183/2013, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 01-B/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO JUAN ROSARIO LICEA PERALES, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 1. OBSERVACIÓN: 1.2.1 GASTOS DE TRANSICIÓN, INCISO 1), LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.**

6.-PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

A).- BAJO OFICIO SM-482/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A).- SOLICITUD DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, DE \$49,70.00;**
- B).- SOLICITUD DE LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS POR \$57,300.00;**
- C).- SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR \$6,000.00;**
- D).- SOLICITUD DE SINDICATURA POR \$5,315.00;**
- E).- SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR \$15,000.00;**
- F).- SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS POR \$102,196.00;**

G).- SOLICITUD DE LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ POR \$29,500.00;
H).- SOLICITUD DE LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, POR \$24,500.00;
I).- SOLICITUD DEL REGIDOR LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, POR \$4,800.00;
J).- SOLICITUD DEL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, POR \$15,875.85;
K).- SOLICITUD DEL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, POR \$69,467.00;
L).- SOLICITUD DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNEL, POR \$23,850.19;
M).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$3,800.00; S).- SOLICITUD DE PROTECCIÓN CIVIL, POR \$38,000.00;
T).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR \$27,500.00;
U).- SOLICITUD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES/LIMPIA, POR \$18,680.00,

B).- BAJO OFICIO SM-484/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, PARA PENSIÓN DE RETIRO POR INVALIDEZ, DEL TRABAJADOR, DANIEL TORRES CALDERÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

C.- BAJO OFICIO SM-485/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LA COMPRA DE UN PREDIO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA EL CECYTEG DE LOS RODRÍGUEZ.

D).- BAJO OFICIO **349/REG.PRI/2013** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD DE USO DE SUELO NUEVO PARA "TIENDA DE MUEBLES" UBICADA EN LA CALLE DE CODO NUMERO 26 ZONA CENTRO, A NOMBRE COPPEL S. A. DE C. V.

E).- BAJO OFICIO **352/REG.PRI/2013** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO PARA SU APROBACIÓN, LA LEY SECA LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE CRUZ DEL PALMAR, A PETICIÓN DE LOS ORGANIZADORES DE LA FIESTA, JOSÉ CLARO MELÉNDEZ, Y OTROS.

F.- BAJO OFICIO **SM-486/10/2013**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ADQUIRIR EN COMPRA-VENTA EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA EDIFICADA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL SABES DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE NIETO DESPUÉS DE ANALIZAR EL ASUNTO SE SOMETIO A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR 3 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, CONDICIONADO A QUE SE INTEGRE UN EXPEDIENTE PARA RESPALDAR LA SOLICITUD Y SE SOLICITA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

G.- BAJO OFICIO SM-481/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, APROBADO PREVIAMENTE EN LA COMISIÓN, RELATIVO LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO, HASTA POR \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N) CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LA SOLVENCIA FINANCIERA PARA EL PAGO DE LAS LIQUIDACIONES LABORALES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NO ACREDITÓ LOS CONTROLES DE CONFIANZA, ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.

H).- BAJO OFICIO H. AYUNTO/REGIDORES/0285/11/2013 SUSCRITO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, REMITE AL H. AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ÚNICO.- NO SE APRUEBA OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA OLIMPIA S. A DE C.V., EN LA MODALIDADES DE: PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

I).- BAJO OFICIO SM-513/11/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A).- SOLICITUD DE LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, POR \$2,400.00;
- B).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$52,500.00; C).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO POR \$300,000.00;
- G).- SOLICITUD DEL IMAM POR \$91,000.00;
- H).- SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR POR \$4'040,976.97;
- I).- SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR POR \$200,000.00;
- J).- SOLICITUD DEL IMAM POR \$35,000.00, APROBADA, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIERO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE TENGO UN OFICIO DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA POR LO CUAL CON EL PRESENTE QUEDA JUSTIFICADA.-----

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, **PRESIDENTE MUNICIPAL**, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, **SÍNDICO MUNICIPAL**, ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ **REGIDORES Y REGIDORAS, AUSENTE REGIDOR:** LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, CERTIFICÁNDOSE LA ASISTENCIA DE 11 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN Y VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA LA INCLUSIÓN DE UN PUNTO EN LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, COMO PUNTO 7-J) REFERENTE AL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE

INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DE ESTE PUNTO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.**

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR CON EL NUEVO ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.**-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.

3-A).- ORDINARIA NÚMERO XXXIV DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013.

SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXIV DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 11 (ONCE) VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.

SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NUMERO XXXIV DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 11 (ONCE) VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. -----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

5-A).- BAJO OFICIO CM-AJ-0184/2013, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 01-C/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 1. OBSERVACIÓN: 1.2.1 GASTOS DE TRANSICIÓN, INCISO 2) Y 3), LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO

JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE SE ENVIÉ A LA COORDINACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA PARA QUE REALICE UNA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

5-B).- BAJO OFICIO **CM-AJ-0183/2013**, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 01-B/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO JUAN ROSARIO LICEA PERALES, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 1. OBSERVACIÓN: 1.2.1 GASTOS DE TRANSICIÓN, INCISO 1), LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE SE ENVIÉ A LA COORDINACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA PARA QUE

REALICE UNA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

7-A).- BAJO OFICIO SM-482/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA SIGUIENTE MANERA: A).- SOLICITUD DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, DE \$49,70.00; B).- SOLICITUD DE LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS POR \$57,300.00; C).- SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR \$6,000.00; D).- SOLICITUD DE SINDICATURA POR \$5,315.00; E).- SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES POR \$15,000.00; F).- SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS POR \$102,196.00; G).- SOLICITUD DE LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ POR \$29,500.00; H).- SOLICITUD DE LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, POR \$24,500.00; I).- SOLICITUD DEL REGIDOR LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, POR \$4,800.00; J).- SOLICITUD DEL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, POR \$15,875.85; K).- SOLICITUD DEL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, POR \$69,467.00; L).- SOLICITUD DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNEL, POR \$23,850.19; M).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$3,800.00; S).- SOLICITUD DE PROTECCIÓN CIVIL, POR \$38,000.00; T).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR \$27,500.00; U).- SOLICITUD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES/LIMPIA, POR \$18,680.00,

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-B).- BAJO OFICIO SM-484/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL,

SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, PARA PENSIÓN DE RETIRO POR INVALIDEZ, DEL TRABAJADOR, DANIEL TORRES CALDERÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-C).- BAJO OFICIO SM-485/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LA COMPRA DE UN PREDIO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA EL CECYTEG DE LOS RODRÍGUEZ.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, SOLAMENTE TENGO UNA DUDA, EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, NOS DICE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO, PERO NO SE ESPECIFICA A QUE MONTO ASCIENDE ESTE RECURSO, EN EL DICTAMEN SOLO VIENE UN OFICIO DEL TESORERO MUNICIPAL DONDE DE IGUAL FORMA SI BIEN NOS DICE QUE EL PREDIO MIDE OCHO MIL METROS CUADRADOS, NO NOS ESPECIFICA EL MONTO QUE ESTAMOS AUTORIZANDO POR LO TANTO SI SERÍA CONVENIENTE ASENTARLO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NO TENGO AQUÍ EL DATO CORRESPONDIENTE DEL MONTO ADECUADO, PERO LES SOLICITARÍA SI ME LO PERMITEN LO PUDIÉRAMOS APROBAR Y QUE PREVIO A QUE USTEDES ESTUVIERAN DE ACUERDO ANTES DE QUE EN TESORERÍA HICIERA LA COMPRA DEL PREDIO, QUE USTEDES LO APROBARAN, Y QUE SE INCLUYA EN EL DICTAMEN PARA QUE EN EL APÉNDICE DEL MISMO APAREZCA Y TENGAMOS LA INFORMACIÓN CORRECTA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-D).- BAJO OFICIO **349/REG.PRI/2013** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD DE USO DE SUELO NUEVO PARA "TIENDA DE MUEBLES" UBICADA EN LA CALLE DE CODO NUMERO 26 ZONA CENTRO, A NOMBRE COPPEL S. A. DE C. V.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, YO CONSIDERO QUE SE TIENE QUE DAR UN MEJOR ANÁLISIS POR QUE SE ANTEPONE A LOS REGLAMENTOS DE LAS LEYES MUNICIPALES Y DEL ESTADO, QUE MARCA COMO USO PROHIBIDO QUE ESPECÍFICAMENTE EL COMERCIO DE MUEBLES EN ZONA HABITACIONAL CON DENSIDAD H2, EL ARTÍCULO 262 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS MUNICIPIOS, Y EL ARTÍCULO 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELOS, POR LO TANTO PROONGO QUE ESTE PUNTO SE BAJE A COMISIÓN PARA UN MEJOR ANÁLISIS, TAMBIÉN EN CUESTIÓN DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCA QUE TENDRÁ UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 30 MTS², EL CUAL NO SE DA, MARCA 15 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y DEBERÍA TENER 57 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, TAMBIÉN SE MENCIONA QUE NO HAY UN ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA LO CUAL NO VIENE EN EL DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO, NO SÉ SI ALGUIEN ME PODRÍA ACLARAR ESTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE QUISIERA TAMBIÉN QUE SE NOS EXPLIQUE POR QUÉ VIENE EN LA PAGINA 9 Y 10, UN OFICIO DEL 2012, DIRIGIDO AL ARQUITECTO JUAN EDGAR BAUTISTA, FIRMADO POR LA ARQUITECTA PATRICIA ESCALANTE RENDÓN, UN OFICIO QUE HACE MENCIÓN A UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALZADA DE LA LUZ NÚMERO 67 BAJO LA DENOMINACIÓN SANTOS REMEDIOS, PROPIEDAD DE CHRISTIAN BÁEZ ROJAS, YO CREO QUE ESTE DOCUMENTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE NO TIENE NADA QUE VER CON EL PRESENTE PUNTO, POR LO TANTO, LE SOLICITO AL SECRETARIO SE DESECHE O SE quite del expediente y del acta y acuerdo que se va a anexar.

"LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", **APROBADO CON 07 VOTOS A FAVOR Y 04 VOTOS EN CONTRA** DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS Y JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.--

7-E).- BAJO OFICIO 352/REG.PRI/2013 SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DE LA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO PARA SU APROBACIÓN, LA LEY SECA LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE CRUZ DEL PALMAR, A PETICIÓN DE LOS ORGANIZADORES DE LA FIESTA, JOSÉ CLARO MELÉNDEZ, Y OTROS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-F).- BAJO OFICIO **SM-486/10/2013**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ADQUIRIR EN COMPRA-VENTA EL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA EDIFICADA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL SABES DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE NIETO DESPUÉS DE ANALIZAR EL ASUNTO SE SOMETIO A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR 3 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, CONDICIONADO A QUE SE INTEGRE UN EXPEDIENTE PARA RESPALDAR LA SOLICITUD Y SE SOLICITA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 08 VOTOS A FAVOR Y 03 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, OSVALDO GARCÍA ARTEAGA Y GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.-----

7-G).- BAJO OFICIO SM-481/10/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, APROBADO PREVIAMENTE EN LA COMISIÓN, RELATIVO LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO, HASTA POR \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N) CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LA SOLVENCIA FINANCIERA PARA EL PAGO DE LAS LIQUIDACIONES LABORALES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NO ACREDITÓ LOS CONTROLES DE CONFIANZA, ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, SOLICITO QUE SE ACLARE QUE LA COMISIÓN QUE PRESIDE LA REGIDORA GABRIELA, Y TAMBIÉN FUE UNA DECISIÓN QUE DICTAMINAMOS EN LA COMISIÓN ESTUVIMOS DE ACUERDO EN DARLE ESA SOLVENCIA DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO CON LA NO ACREDITACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA Y SI ME GUSTARÍA QUE AMBAS COMISIONES ESTUVIMOS DE ACUERDO, EN LA COMISIÓN QUE ESTUVIMOS REUNIDOS CON EL REGIDOR JOSÉ LUIS Y CON LA REGIDORA GABRIELA COMENTAMOS QUE ERA BUENO TENER ESTA SITUACIÓN Y TENER EL PROCEDIMIENTO HASTA EL FINAL.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, SE ABORDO EL TEMA EN LA COMISIÓN QUE ME TOCA PRESIDIR, SE ESTÁ PIDIENDO AQUÍ UN CRÉDITO HASTA POR CINCO MILLONES Y DE ACUERDO A LA LEY DE DEUDA PÚBLICA NOS MARCA QUE TENEMOS MONTOS MENORES, MONTOS DEL CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, NO HAY PROBLEMA DE EXPEDIR ESTE TIPO DE DEUDAS SIEMPRE Y CUANDO SE SOLVENTEN EN EL MISMO EJERCICIO, PERO TENGO UNA DUDA, PORQUE EN EL PUNTO 7-I EL QUE SE VA A TRATAR A CONTINUACIÓN EN EL INCISO H) EN LA MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE OFICIALÍA MAYOR ESTAMOS VIENDO UN MONTO DE 4;040,976.97 PARA EL MISMO EFECTO LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO QUE SI AHORITA SE PRETENDE AUTORIZAR UNA DEUDA POR CINCO MILLONES Y OTRO EN EL INCISO H) DEL PUNTO 7-I ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE 9 MILLONES DE PESOS, ENTONCES SERÍA INTERESANTE SABER LA CORRIDA FINANCIERA, QUE NOS HAGAN FAVOR DE ENTREGARNOS UN EXPEDIENTE O UN ANÁLISIS LA OFICIALÍA MAYOR DE CUANTO ES EL MONTO TOTAL QUE SE VA A DESTINAR PARA ESTE EFECTO, PORQUE EN SESIÓN PASADA EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PRIVADO SE HABÍA AUTORIZADO UN MONTO QUE TAMPOCO SE NOS HA INFORMADO SI SE AUTORIZO O NO LA DEUDA AL MUNICIPIO, TENGO ENTENDIDO QUE NO, PERO NO EXISTE NINGÚN DOCUMENTO OFICIAL QUE NOS HAGA SABER A NOSOTROS COMO REGIDORES QUE PASO CON ESA AUTORIZACIÓN Y QUEREMOS SABER CUÁLES SON LOS MONTOS REALES QUE SE VAN A UTILIZAR PARA ESTE EFECTO, SI SON CINCO, SI SON NUEVE O CUANTOS SON.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ENTONCES SE APROBARÍA EL PUNTO CON LOS COMENTARIOS QUE NOS ESTÁN HACIENDO E INCLUIRÍAMOS A LA TESORERÍA Y A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LE DIERA UN INFORME AL AYUNTAMIENTO DE CUÁLES SON LOS MONTOS Y CANTIDADES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, SOLO PARA HACER LA ACLARACIÓN QUE EN EL PUNTO QUE COMENTA LA REGIDORA GABRIELA DE LOS CUATRO MILLONES DEL INCISO H), ESTE PUNTO ES EXACTAMENTE LO MISMO QUE LOS CINCO MILLONES NADA MÁS HACER LA ACLARACIÓN NO ES RECURSO ES UNA RECLASIFICACIÓN, NO QUIERE DECIR QUE SEAN CINCO MILLONES, MÁS CUATRO MILLONES Y SEAN NUEVE MILLONES, SON CINCO MILLONES MÁS LOS CUATRO MILLONES, Y SEGURAMENTE TUS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE HACIENDA, AHÍ NOS DIJERON QUE NO SE HABÍA AUTORIZADO EL CRÉDITO QUE SE HABÍA AUTORIZADO ANTERIORMENTE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, SOLICITO QUE SE ASIENTE PORQUE SI ES IMPORTANTE QUE DE NO SOLVENTAR ESTA DEUDA EN ESTE MISMO EJERCICIO FISCAL, INCURRIRÍAMOS EN UNA FALTA ADMINISTRATIVA, ES MUY IMPORTANTE QUE SE SOLVENTE Y CON ESTA RESERVA EMITIRÍA MI VOTO, Y MI VOTO SERIA A RESERVA DE QUE TESORERÍA MUNICIPAL SOLVENTE ESTA DEUDA EN ESTE MISMO EJERCICIO FISCAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO TREJO PURECO, YO HE TRATADO DE SER MUY RESPETUOSO Y SEGUIRÉ SIÉNDOLO DURANTE LOS DOS AÑOS QUE NOS QUEDAN, SIN EMBARGO, YO LES QUIERO PEDIR DE FAVOR, QUE SEPARAMOS MUY BIEN LO QUE ES LO ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ESO SON LAS COMISIONES Y PARA ESO HAY QUE ASISTIR A LAS COMISIONES, ES IMPORTANTE QUE CUANDO VENAMOS AQUÍ YA SE VENGA CON UN CONOCIMIENTO TOTAL DE LO QUE SE VIO EN LAS COMISIONES, YO ESTOY MUY DE ACUERDO CON LO QUE DICE LA REGIDORA MARTHA Y LA REGIDORA GABRIELA, PERO TENEMOS QUE SABER QUE EL TESORERO ES ADMINISTRATIVO Y QUE SI ÉL NO SOLVENTA ESTO SERÁ OBSERVADO Y SERÁ PENALIZADO Y SERÁ UNA FALTA DEL ADMINISTRATIVO Y LES QUIERO PEDIR QUE SÍ HAGAMOS NUESTRO MAYOR ESFUERZO PARA ATENDER A LAS COMISIONES Y QUE SEAMOS MUY CLAROS CON LO QUE ES AYUNTAMIENTO Y LO QUE ES ADMINISTRATIVO, ES UN COMENTARIO AL MARGEN DE LO QUE DIJERON HOY AQUÍ, PORQUE RESPETO LO QUE DICEN LAS REGIDORAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, SOLAMENTE PARA QUE SE ESTABLEZCA LA RAZÓN DE MI DICHO Y DE MI VOTO EN EL SENTIDO EN QUE LO MANIFESTÉ EN LA MISMA COMISIÓN RESPECTO AL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERNO, ESTE PUNTO YO LO VOTE NEGATIVO PORQUE PRIMERAMENTE YA HABÍAMOS HECHO EL ACUERDO HACE MÁS DE UN AÑO, TODO EL PLENO AQUÍ LO APROBAMOS PARA EFECTO DE HACER ESA LIQUIDACIÓN, SÍ SE NOS DIJO QUE NO SE HABÍA TRAMITADO ESE

PRÉSTAMO, ESTE PUNTO TAMBIÉN RECUERDO EN LA COMISIÓN JOSÉ LUIS ZAVALA, MI COMPAÑERO Y YO, LO VOTAMOS NEGATIVO, ÉL LO VOTO CON LA RESERVA SIEMPRE Y CUANDO FUERA LIQUIDADO EN ESTE EJERCICIO, COMO LO COMENTA BIEN MI COMPAÑERA GABRIELA, SIN EMBARGO, EN EL OFICIO QUE MANDA EL TESORERO MUNICIPAL DICE QUE TRATARA DE SOLVENTARLO EN EL PRESENTE EJERCICIO PERO NO LO GARANTIZA, POR ESO ES QUE YO SI QUIERO QUE SE CUMPLA CON LO QUE DICE LA LEY, EN EL SENTIDO DE PODER LIQUIDAR A ESTOS POLICÍAS QUE NO APROBARON EL EXAMEN DE CONFIANZA, POR SUPUESTO QUE LO APOYO, SIN EMBARGO, EL SENTIDO DE MI VOTO SIGUE SIENDO NEGATIVO POR LAS CAUSAS QUE YA MANIFESTÉ.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, QUE QUEDE ASENTADO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO, TENEMOS QUE CUMPLIR EL MANDATO QUE NOS HIZO LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA LIQUIDACIÓN, ES UN MANDATO QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD LE ESTÁ DANDO AL ADMINISTRATIVO, QUE QUEDE ASENTADA LA POSICIÓN DEL REGIDOR FERNANDO QUE TAMBIÉN EXIGE QUE SE LIQUIDE A LOS QUE REPROBARON EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA, TODOS ESTAMOS DE ACUERDO, NADA MÁS QUE LO QUE SE AUTORIZO EN UN PRINCIPIO ES UN MONTO QUE TIENE QUE SER AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y ESTE ES UN MONTO QUE NO TIENE QUE SER AUTORIZADO POR EL CONGRESO Y AHÍ CAEMOS EN LO MISMO EN SABER CUÁNDO ES ADMINISTRATIVO Y CUANDO AYUNTAMIENTO, PERO ESTAMOS EN LO MISMO, ESOS CINCO MILLONES SON PARA ESO, NO SON NUEVE, Y TESORERO POR FAVOR INMEDIATAMENTE INFORMALES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, CREO QUE ESTAMOS DE ACUERDO, PERO PARA ESO ES EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONSENSAR, PARA DISCERNIR, PARA DISCUTIR LAS DUDAS, YO NADA MAS LO QUE PIDO ES QUE SE ARGUMENTEN BIEN LOS DICTÁMENES PORQUE NO ESTÁN BIEN ARGUMENTADOS FALTAN DETALLES, ENTONCES PIDO SE ARGUMENTEN BIEN.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-H).- BAJO OFICIO H. AYUNTO/REGIDORES/0285/11/2013 SUSCRITO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, REMITE AL H. AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ÚNICO.- NO SE APRUEBA OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA OLIMPIA S. A DE C.V., EN LA MODALIDADES DE: PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, SOLAMENTE PARA ACLARAR QUE EN EL DISCO QUE NOS HICIERON FAVOR DE ENTREGAR HACE UN MOMENTO EN EL CUAL VIENE EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA EMPRESA, POR QUÉ NO VIENE EN EL DISCO DONDE VIENEN TODOS LOS PUNTOS, ES IMPORTANTE QUE SE PONGA EN EL ACTA Y TAMBIÉN EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE SE CORRIJA LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, PORQUE AQUÍ SE ESTÁ PONIENDO NADA MAS SEGURIDAD PRIVADA OLIMPIA, Y EL NOMBRE CORRECTO ES EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA OLIMPIA S.A. DE C.V.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, CON LA NEGATIVA DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**---

7-I).- BAJO OFICIO SM-513/11/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- SOLICITUD DE LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, POR \$2,400.00; B).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR \$52,500.00; C).- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO POR \$300,000.00; G).- SOLICITUD DEL IMAM POR \$91,000.00; H).- SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR POR \$4'040,976.97; I).- SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR POR \$200,000.00; J).- SOLICITUD DEL IMAM POR \$35,000.00, APROBADA, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

7-J).- BAJO OFICIO NÚMERO SM-516/11/2013, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO

DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.; EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL.**-----

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXV DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DEL 2013; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTASEN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETE MARCA SONY DE 90 MINUTOS; ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL ORDEN DEL DÍA, ELLO PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXV, LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOY FE.-----

LIC. MAURICIO TREJO PURECO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.
REGIDOR.

LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.
REGIDORA.

LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.
REGIDOR.

LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN.
REGIDORA.

C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.
REGIDORA.

LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.
REGIDOR.

C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.
REGIDORA.

C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.
REGIDOR.

DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.
REGIDOR.

C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ.
REGIDOR.

LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 17 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXV, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.-----